Ciudad México a 17 de mayo de 2019.
CDMXIL/CPCIC/139/2019.
Asunto: Solicitud de prórroga de turnos.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito que por su conducto se someta a consideración del pleno de este órgano legislativo, la autorización de prórroga correspondiente, a fin de que la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que me honro en presidir elabore el dictamen relativo a las siguientes Iniciativas:

1. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversos párrafos a la fracción XXI inciso C del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
2. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el Artículo décimo tercero transitorio del decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma Política de la Ciudad de México.**
3. **Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se modifica el Artículo 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México.**
4. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Artículo 25 de la Constitución Política de la Ciudad de México.**
5. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 51, 56 y 57 y se adiciona un segundo párrafo al Artículo 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para interponerse ante el H. Congreso de la Unión.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00005072
FECHA 17/5/19
HORA 11:15
RECIBIÓ

A T E N T A M E N T E

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS